



Sin ratificación, Godoy se va el 9 de enero...

Por si había dudas: sí, sí quiere destruir la Corte.

Si bien no fueron pocos quienes dieron por válida la versión de que haber “reventado” la sesión del miércoles constituyó un triunfo para la (sumisa) mayoría de la 4T en el Congreso capitalino, puesto que, con ello, dejaban abierta la posibilidad de volver a tratar, en un periodo extraordinario, la posibilidad de volver a intentar reunir los votos necesarios para ratificar a **Ernestina Godoy Ramos** al frente de la Fiscalía, lo cierto es que el accionar del *lopezobradorismo* no tuvo más propósito de hacer parecer como un éxito lo que, en los hechos, constituyó un sonado fracaso.

Y esto, no sólo porque, luego de una larga confrontación en la que desde un primer momento la oposición en Donceles dejó en claro su repudio a la ratificación de la fiscal para un periodo cuatrianual más sino, ahora está más que claro, porque la nueva intentona oficialista no se dará, puesto que no existe posibilidad alguna de que el Legislativo pudiera convocar a un periodo extraordinario excepto, y esto es lo más relevante, porque el periodo de vigencia del nombramiento de **Godoy** concluye a la medianoche del 9 de enero próximo y los diputados locales no volverán a sesionar hasta febrero...

De ahí, valga insistir, que para nadie ayer en la sede congresional quedaba duda de que el destino de la impresentable fiscal, aún en funciones, no es otro que su casa o, como es previsible que ocurra, la campaña de su exjefa y principal impulsora **Claudia Sheinbaum**, la *exregenta eco* tan impresentable como ella o, en el extremo, su eventual incorporación al gobierno federal, como parte, en Palacio, del equipo jurídico del fracasado gobierno liderado por **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos.

Así las cosas, entonces, no será sino hasta el cierre del pri-

La todavía fiscal capitalina, Ernestina Godoy, concluye a la medianoche del 9 de enero próximo y los diputados locales no volverán a sesionar hasta febrero.

mer bimestre del próximo 2024

cuando el Congreso, a propuesta

del jefe de Gobierno, deberá elegir a un nuevo fiscal cuyo mandato debería prolongarse hasta el 2028, con opción a ser ratificado si, como no parece haber sido en el caso que nos ocupa, su accionar, apegado a derecho, satisface a propios y extraños...



ASTERISCOS

* Tal como se previó luego del “berrinche” que protagonizó tras fracasar en su intento por alcanzar la candidatura del Frente Amplio al gobierno capitalino, el cuestionado alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, anunció su renuncia al *tricolor* para apoyar a **Claudia Sheinbaum**. ¿Se irá también **Sandra Cuevas**?...

* Mañana, por cierto, en sesión extraordinaria, el Consejo Nacional del PAN deberá aprobar la Plataforma Electoral para el proceso federal 2023-2024 e, igualmente, la lista de candidatos por el principio de representación plurinomial al Senado que, presumiblemente, encabezará **Marko Cortés**...

* De llamar la atención, en verdad, la participación de estudiantes y académicos de la Universidad Intercontinental (UIC) en la transmisión en vivo, vía *streaming*, de *Las Mañanitas* a la Virgen de Guadalupe el pasado 11 de diciembre. Buen aporte a la formación de los jóvenes sin lugar a dudas...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

